

# Instituto Duartiano Origen y objetivos

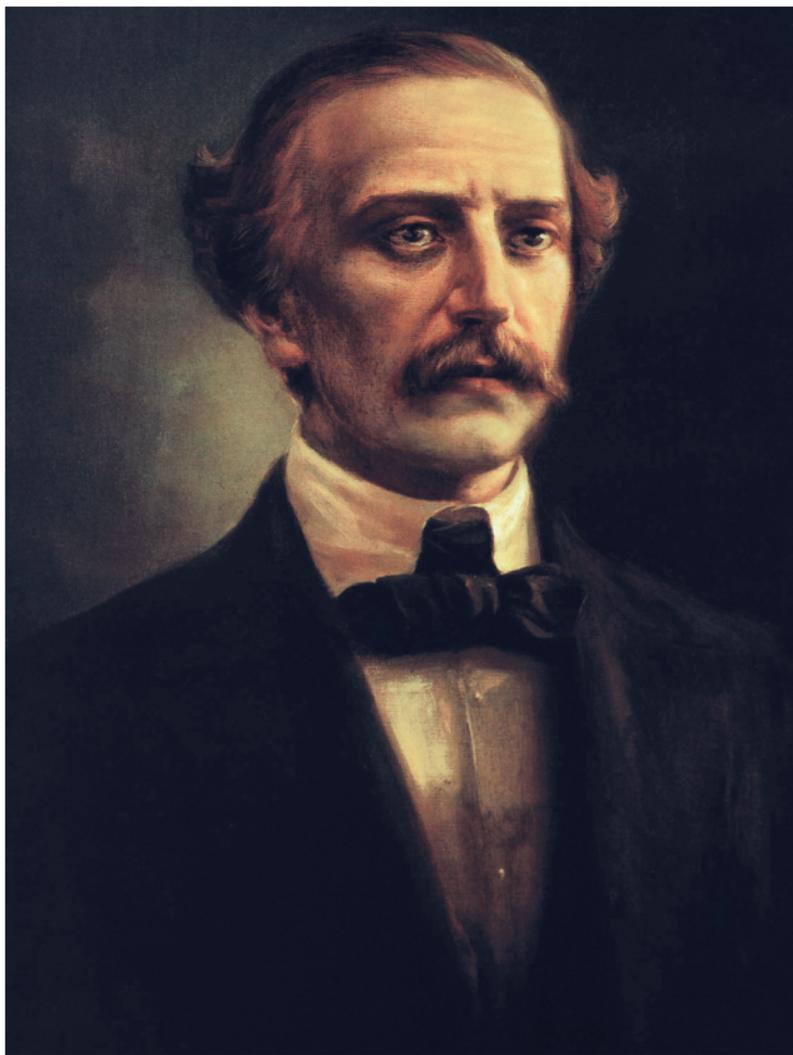


Recopilado por:

**VÍCTOR C. ZABALA SÁNCHEZ**



Santo Domingo  
República Dominicana  
2019



Óleo de Juan Pablo Duarte  
Autor: Abelardo Rodríguez Urdaneta  
Declarada imagen oficial por el Instituto Duarteano

**INSTITUTO DUARTIANO**  
Directiva 2019-2022

**Dr. Jorge Tena Reyes**  
Fundador del Instituto Duartiano  
Miembro *Emeritus Ad Vitam*  
PRESIDENTE DE HONOR

**Dr. Wilson Gómez Ramírez**  
Presidente y Miembro *Emeritus Ad Vitam*

**Prof. José Joaquín Pérez Saviñón**  
Vicepresidente y Orden al Mérito Duartiano

**Dr. Julio Manuel Rodríguez Grullón**  
Secretario y Miembro *Emeritus Ad Vitam*

**José Pilia Moreno Duarte**  
Tesorero

**Lcdo. Víctor C. Zabala Sánchez**  
Gobernador y Miembro *Emeritus Ad Vitam*

**Vocales**

Arq. Jacinto Esteban Pichardo Vicioso  
Dra. Rafaela Mesa Simonó  
Arq. Ana María Coén  
Gral. (R). Demóstenes Félix Paniagua  
Arq. José Ernesto Simó Fuertes  
Rosanna Féliz Obregón

INSTITUTO DUARTIANO

# Instituto Duartiano Origen y objetivos



Recopilado por:

**VÍCTOR C. ZABALA SÁNCHEZ**

Santo Domingo  
República Dominicana  
2019

*Instituto Duarteano*  
*Origen y objetivos*

Recopilado por:  
Licdo. Víctor C. Zabala Sánchez

Abril 2019

Diagramación:  
Harold M. Frías Maggiolo

Impresión:  
Gráfica Willian, S.R.L.  
1ra. edición  
2,000 ejemplares

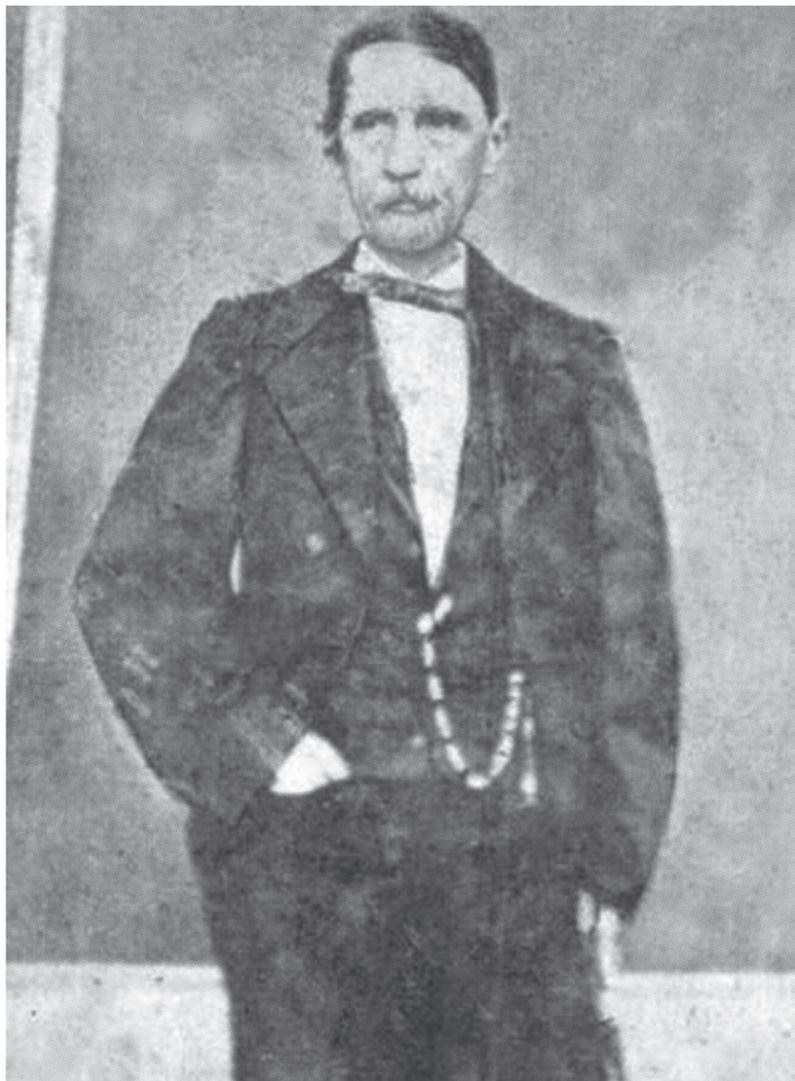
*Impreso en República Dominicana*

# ÍNDICE

---

---

INTRODUCCIÓN .....	9
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES .....	11
Ateneo Dominicano .....	12
ORIGEN DEL INSTITUTO DUARTIANO .....	13
Foto Dr. Julio Jaime Julia.....	15
DECRETO DE INCORPORACIÓN .....	16
Facsimil Decreto N.º 633 .....	16
Facsimil Acta Fundacional del Instituto Duarte....	17
FINALIDAD DE SU CREACIÓN .....	18
OBJETIVO GENERAL.....	21
SERVICIOS QUE OFRECE.....	22
FUNCIONES .....	23
Foto expositores y asistentes a uno de los talleres.....	25
Foto urna donde fueron trasladados los restos de Juan Pablo Duarte .....	26
MUSEO JUAN PABLO DUARTE.....	27
BIBLIOTECA DR. ENRIQUE PATÍN VELOZ.....	29
Foto Biblioteca.....	30



Única fotografía de Juan Pablo Duarte  
Autor: Próspero Rey, 1873.

## **Expresidentes del Instituto Duartiano**

- 1.- Dr. Enrique Patín Veloz. (1964-1967)
- 2.- Dr. Pedro Troncoso Sánchez. (1968-1983)
- 3.- Dr. Carlos Federico Pérez. (1983-1984)
- 4.- Dr. Antonio Frías Gálvez. (1984-1988)
- 5.- Dr. Manuel M. Marino M. Landais. (1988-1995)
- 6.- Sr. José Joaquín Hungría Morel. (1995-1995)
- 7.- Prof. José Joaquín Pérez Saviñón. (1995-2019)



Juan Pablo Duarte  
Autor: Fundación Luces y Sombras.  
Colección Museo de Duarte.

# INTRODUCCIÓN

El Instituto Duarte ha estado presente en la vida dominicana durante más de 50 años, cumpliendo, en el marco de sus posibilidades, su compromiso principal en la divulgación del ideal de nuestro Padre Fundador, Juan Pablo Duarte.

Difundir ese pensamiento se constituyó en la piedra angular del Instituto Duarte, fundamento y motivo de lucha para alcanzar la patria libre y soberana que él se propuso, otorgándole su denominación oficial: República Dominicana.

La razón de ser del Instituto Duarte es asumir con la mayor entereza la defensa resuelta del legado que, envuelto en los mejores valores, Duarte obsequiara al pueblo dominicano: una Patria digna e íntegra.

Los hombres y mujeres que están organizados en el instituto han jurado seguir el ejemplo y las ideas de esa extraordinaria figura, que vive y vivirá siempre en el corazón de todo buen dominicano como un símbolo de justicia y libertad.

Las jornadas y acciones patrióticas ejecutadas por Duarte y sus compañeros, con su elevada aspiración de dotarnos de una independencia absoluta y democrática, se constituyen en nuestro

norte, y es nuestro compromiso irrenunciable defenderla.

Es menester blindar su soberanía, hoy y siempre, pero ahora mismo que vivimos estos tiempos en los cuales tantos peligros se ciernen, y que malas voluntades, incluyendo algunas provistas de autoridad, se levantan y asocian para conspirar de manera impune contra el interés nacional.

Ante esta dura realidad, a todos nos debe unir el pensamiento y la accionar duartiana y trinitaria. Duarte se sacrificó siempre y con todo, en aras de la unidad de los buenos dominicanos, se honra su memoria y se exalta su figura procurando que, por encima de cualquier otra cosa, impere la unidad de los auténticos y genuinos defensores del interés patrio.

# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

## **Misión**

Difundir la vida, la obra y el ejemplo del padre de la patria y fundador de la República Juan Pablo Duarte, en primer lugar y en segundo término, la vida y obra de los Trinitarios y de los próceres de la Restauración de la Independencia Nacional, para la edificación moral y cívica del pueblo dominicano.

## **Visión**

Ser la institución responsable de trabajar sin desmayo para que el pueblo dominicano conozca la vida, la obra, el pensamiento y los sacrificios de Juan Pablo Duarte y sus seguidores; y que este conocimiento se cimente en las nuevas generaciones como un ejemplo a seguir para que los futuros ciudadanos de nuestro país trabajen para continuar su obra y lograr una patria edificada sobre la base de la moral y la responsabilidad ciudadana.

## **Valores**

1. Integridad.
2. Vocación de servicio.
3. Institucionalidad.
4. Lealtad.
5. Honestidad.
6. Transparencia.
7. Patriotismo.



Ateneo Dominicano, donde fue fundado el Instituto Duarteano, el 26 de enero de 1964, y también celebrado el Primer Seminario Duarteano, organizado por el Instituto, el 17 de junio de 1969.

# ORIGEN DEL INSTITUTO DUARTIANO

Surge el 26 de enero de 1964, en una Asamblea celebrada en la calle Félix Mariano Lluberes N.º 18, en Santo Domingo, Distrito Nacional, donde funciona hoy el Ateneo Dominicano.

Un grupo de notables, con la visión de propulsar y mantener vivos los sentimientos patrióticos del General y Fundador de la República Dominicana, Juan Pablo Duarte Díez, a iniciativa del Dr. Julio Jaime Julia y acompañado por Gisela Mejía de Espailat, Lucía Castillo Pérez, Dr. José Granados Grullón, Félix Ramón Valdez, Dr. Domingo Valdez Bordas, Dr. Pedro Ramón Vásquez Vásquez, Dr. Mariano Lebrón Saviñón y Dr. Antonio Frías Gálvez.

También, Juan Padilla, Lic. Francisco Richiez Acevedo, Salvador G. Arneman, Luis N. Núñez Molina, Dr. Rodolfo Coiscou Weber, Dr. Abel Fernández Mejía, Donald Guerrero, Dr. Salvador Iglesias B., Dr. Jorge Tena Reyes y Dr. Antonio Fernández S.,

Ellos decidieron fundar una asociación privada de carácter patriótica, apolítica y cultural, con la finalidad de estudiar la personalidad, vida y obra de Juan Pablo Duarte; formar una biblioteca, un archivo y el Museo Duartiano, para divulgar el pensamiento de Duarte por

todos los medios posibles, exaltar su memoria y recordar sus hechos.

El instituto fue incorporado por el decreto N.º 633, del 4 de febrero de 1966. Su primer presidente fue el Dr. Enrique Patín Veloz, quien estuvo hasta 1967.

Luego se convierte en un organismo oficial, de carácter patriótico y cultural, en virtud del decreto N.º 1892 del Poder Ejecutivo, del 7 de diciembre de 1967. Quedó integrado por miembros activos: Dr. Pedro Troncoso Sánchez, monseñor Hugo Eduardo Polanco Brito, Lic. Porfirio Herrera, Lic. Federico C. Álvarez, Dr. José Rijo, Sr. Sócrates Nolasco, Sr. Haim H. Lopez-Penha, Prof. Ramón del Orbe y del Orbe, Dr. Víctor Manuel Soñé Uribe, Sr. R. A. Font Bernard, Lic. José Manuel Machado, Lic. Ambrosio Álvarez Aybar, Sr. Aliro Paulino hijo, Dr. Enrique Patín Veloz y Dr. Vetilio Alfau Durán.

Asimismo, Dr. Julio Jaime Julia, Dr. Mariano Lebrón Saviñón, Dr. Antonio Fernández Spencer, Lic. Joaquín Salazar hijo, Dr. Fabio A. Mota, Dr. Carlos Federico Pérez y Pérez, Lic. Freddy Prestol Castillo, Lic. Manuel A. Amiama, Lic. Francisco Elpidio Beras, Lic. Carlos Rafael Goico Morales. Lic. César A. Herrera, Lic. Manuel Ramón Ruiz Tejada, Sr. Ramón Emilio Jiménez, Dra. Flérida de Nolasco, Dra. Altagracia Bautista de Suárez, Dra. Zoraida Heredia Vda. Suncar, Dr. Virgilio Hoepelman, Lic. Antonio Guerrero Peynado, Dr. Antonio Frías Gálvez, Sr. Jaime A. Lockward y Dr. Alfredo Mere Márquez.

Por último, la Ley N.º 127-01, promulgada por el Poder Ejecutivo el 27 de julio de 2001, gaceta oficial 10096, del 31 de julio de 2001, le otorga personería jurídica propia y autónoma. Con su sede en la ciudad de Santo Domingo, y su asiento permanente en la calle Isabel La Católica, casas 304, 306 y 308, donde se alojan sus oficinas, y también el Museo Casa Duarte y la Biblioteca Duarteana Dr. Enrique Patín Veloz.

Al efecto, el Instituto Duarteano está exento de cargos, tasas e impuestos nacionales y municipales. Además, disfruta de franquicia postal y telegráfica. Elabora y proyecta su presupuesto anual, consignado en el Presupuesto de Ingresos y Ley de Gastos Públicos de la Nación.



Dr. Julio Jaime Julia, quien tuvo la iniciativa de que se fundara el Instituto Duarteano, en 1964.

# DECRETO DE INCORPORACIÓN

El 4 de febrero de 1966, dos años después de la fundación del Instituto Duarteano, y el día en que se cumplía un aniversario más del bautismo de Juan Pablo Duarte, el presidente provisional de la República, doctor Héctor García Godoy otorgó, mediante el Decreto N.º 633, la incorporación como entidad sin fines de lucro, luego que cumpliera con los requisitos establecidos en la Ley 520 sobre asociaciones que no tengan por objeto beneficio pecuniario.

<p style="text-align: center;"> <i>Héctor García Godoy</i> <i>Presidente Provisional de la República Dominicana</i></p> <p>NUMERO: 633</p> <p>VISTA la ley No. 520, sobre asociaciones que no tengan por objeto un beneficio pecuniario de fecha 26 de Julio de 1920.</p> <p>En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del acto institucional, dicto el siguiente</p> <p style="text-align: center;"><b>DECRETO:</b></p> <p>Art. 1.- Concedo el beneficio de la incorporación al INSTITUTO DUARTIANO, cuyo estatutos fueron aprobados en la asamblea estatutaria celebrada en fecha 26 de Enero de 1964. Dicha incorporación será efectiva tan pronto como la indicada a su acción efectuó el depósito y la publicación a la que se refiere el artículo 4 de la citada Ley No. 520.</p> <p>Art. 2.- Envíese a la Procuraduría General de la República para los fines correspondientes.</p> <p>DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cuatro (4) días del mes de febrero del mil novecientos sesenta y seis, año 122 de la Independencia y 103 de la Restauración.</p> <p style="text-align: right;"><b>HECTOR GARCIA GODOY</b></p>
---

Decreto N.º 633.

ACTA DE FUNDACION DEL  
INSTITUTO DUARTIANO

Los abajo firmantes, reunidos en la asamblea celebrada en el local del Ateneo Duartiano, situado en la calle Félix M. Sábido, No. 14, de esta Ciudad, hoy 26 de marzo del 1964, conviniere de común acuerdo constituir una asociación patriótica, cuyo fin es y cuyo fin será el llevar por nombre Instituto Duartiano, que habrá de tener los siguientes fines:

- 1º. El estudio de la personalidad, la vida y la obra de Juan Pablo Duarte.
- 2º. La creación de una biblioteca, un archivo y un museo duartiano.
- 3º. La divulgación del pensamiento de Duarte por todos los medios posibles, y
- 4º. La celebración de actos destinados a exaltar su memoria y recordar sus hechos.

*[Handwritten signatures]*  
 Juan P. Rodríguez, Juan H. Solís, Felipe...  
 Juan H. Solís, Juan H. Solís, Juan H. Solís...  
 Juan H. Solís, Juan H. Solís, Juan H. Solís...  
 Juan H. Solís, Juan H. Solís, Juan H. Solís...  
 Juan H. Solís, Juan H. Solís, Juan H. Solís...

*[Handwritten signatures and notes]*  
 Francisco Alvarez Obregon  
 Dr. L. Rojas...  
 Dr. Humberto Velez...  
 Dr. José Augusto García...  
 Dr. Carlos...  
 Fernando A. Jarro...  
 (sección de Comités)  
 María...  
 Dr. Fernando...  
 Dr. Humberto Velez...  
 Dr. José Augusto García...  
 Carlos...  
 Fernando A. Jarro...

Acta fundacional del Instituto Duartiano.

## FINALIDAD DE SU CREACIÓN

Creado para estudiar la vida, obra y personalidad de Duarte, rendir tributo a sus hechos, los fundadores de esta entidad pretendieron que a través de la misma se difundieran constantemente los principios de libertad dejados por el ilustre patricio y colocarlos en un sitial preponderante de nuestra sociedad.

Sin equivocación, el Instituto Duartiano, desde que el Dr. Julio Jaime Julia tuvo la iniciativa de fundarlo, en 1964, se ha desarrollado con un significativo incremento, incorporando permanentemente a ciudadanos de valía, para que transmitan las hazañas heroicas del más puro de los dominicanos, que se entregó en cuerpo y alma para una patria con libertad y ciudadanos con conciencia patriótica.

En los más de cincuenta (50) años de vida activa nuestra entidad, ha sido dirigida por personas con grandes deseos de libertad. Han llevado los ideales de Juan Pablo Duarte a los más altos índices de credibilidad, ya que en cada rincón del país ha penetrado su chispa tesonera de honradez.

Esto ha sido posible gracias a la labor que ha desempeñado la institución, para lograr sus propósitos ha contado con la dirección, en su primera etapa, del Dr. Enrique Patín Veloz y en su segunda, cuando pasó

de una asociación privada a una entidad oficial, por el Lic. Pedro Troncoso Sánchez, el Dr. Carlos Federico Pérez, el Dr. Antonio Frías Gálvez, profesor Manuel Marino Miniño Marión-Landais, por el José Joaquín Hungría Morel, y el profesor José Joaquín Pérez Saviñón. Cada miembro y colaborador, ha hecho aportes significativos para el cumplimiento de los objetivos institucionales y el sueño de los creadores de la sociedad duartiana.

Para llevar a cabo esa idea, hemos contado con la colaboración de historiadores que han puesto en manos de la institución obras relacionadas con la vida y pensamiento del creador de la nacionalidad dominicana. En esa textura, han sido publicados folletos ilustrativos y dictadas charlas y conferencias a nivel nacional e internacional, así como cursos-talleres con instituciones civiles y militares. Las publicaciones están divididas en dos etapas: la primera con doce libros y la segunda con más de 25 folletos y 14 cartillas.

También ha sido publicada una colección de boletines con la más acabada información sobre diversos temas de interés acerca del Instituto Duartiano y la historia dominicana, y la *Revista Paginas Duartianas*, órgano informativo del organismo oficial.

Continuando con su labor de difusión, ha impreso centenares de miles de folletos sobre nuestros héroes y, sobre todo, del inmortal Duarte; decenas de miles de idearios y retratos del prócer, dotando a colegios privados y liceos públicos de los mismos. Estamos frente a una institución que por su aporte a la nación dominicana debemos honrar, ya que al hacerlo estamos rindiendo tributo al patricio Juan Pablo Duarte y ayudamos a construir una mejor nación, llena de líderes con sentimientos y visión de fe en la patria.

Debemos honrar a nuestros héroes, por lo que hoy es una tarea sublime de todo aquel ciudadano que lleve en la sangre los principios inalienables de la libertad.

La membresía del Instituto Duarteño implica cada día ejecutar dichos principios, los 365 días de cada año, llevando a Duarte a ser un hombre que en cada rincón del territorio nacional se escuche su nombre como ejemplo del principio de libertad y honradez. Prueba inequívoca de la ardua labor desarrollada por nuestra entidad patriótica se evidencia con la gran cantidad de cursos, talleres y conferencias ofrecidos a maestros y ciudadanos.

## OBJETIVO GENERAL

El Instituto Duarteño tiene como objetivo general la difusión de la vida y obra de Juan Pablo Duarte, padre de la patria y fundador de la República Dominicana. También es de los trinitarios y los próceres que se inspiraron en el ideal duartiano para la edificación moral del pueblo dominicano.

Para el cumplimiento de sus objetivos, el Instituto Duarteño lleva a cabo una serie de actividades que van desde la publicación de libros, folletos, la formación de ciudadanos, tanto civiles como militares, a través de cursos, talleres, charlas y conferencias impartidas por historiadores con las más acabadas informaciones del patricio Duarte y Díez. Del mismo modo, para la expansión de los ideales de Duarte tanto a nivel nacional como internacional la institución ha creado Centros Duarteños en casi todas las provincias del país y Filiales Duarteñas en el exterior.

## SERVICIOS QUE OFRECE EL INSTITUTO DUARTIANO

1. Capacitar a maestros del sector público, con el conocimiento de las ideas políticas, filosóficas y sociales del patricio.
2. Editar, reeditar y publicar libros, folletos y retratos del fundador de la República.
3. Impartir curso-talleres, charlas y conferencias, a fin de difundir la vida de Duarte en instituciones y personas.
4. Aprobar retratos, estatuas, bustos y otras imágenes de Juan Pablo Duarte para uso público o privado.



Juan Pablo Duarte  
Autor: Radhamés Mejía, 1971.  
Colección Museo de Duarte

## FUNCIONES

1. Promover la reverencia y el debido respeto a la memoria de Juan Pablo Duarte y los próceres de la Restauración.
2. Aprobar los retratos, estatuas, bustos y otras imágenes de Juan Pablo Duarte, para uso en monumentos públicos, oficinas nacionales y municipales, escuelas, billetes de banco, sellos de correos, cuadernos y publicaciones oficiales y privadas.
3. Adquirir y conservar en cuanto fuere posible, lo que haya tenido relación con su vida, su persona y su memoria.
4. Organizar la realización y la investigación de los estudios históricos, filosóficos y políticos con respecto a la personalidad y a la acción pública del prócer y demás héroes de la Patria, así como la historia heroica de nuestra nación.
5. Organizar actos, certámenes, publicaciones, conferencias y otras actividades encaminadas a conmemorar con solemnidad las efemérides del 26 de enero, el 27 de febrero, el 16 de julio y otras fechas de celebración nacional, en el país y en

el extranjero, a fin de consagrar, para una mayor conciencia ciudadana, los días del calendario patriótico.

6. Colaborar con las instituciones nacionales, provinciales y municipales, oficiales y privadas, para las cuales el instituto se mantendrá a la disposición para ofrecerles asesoramiento.
7. Fundar y organizar museos, exhibiciones, archivos, registros, documentales y bibliográficos, iconografía, numismática, filatelia y otras actividades relacionadas con el Padre de la Patria.
8. Estudiar, registrar y emitir opiniones de la toponimia y demás denominaciones duartianas, así como también las efigies, distintivos y emblemas de acuerdo a como lo autoriza la Ley.
9. Formar e instalar Centros Duartianos en el territorio nacional y propiciar Filiales Duartianas en el extranjero; las cuales serán consideradas apéndices del Instituto.
10. Adquirir y conservar artículos, documentos y objetos relacionados con la vida, persona y memoria de Juan Pablo Duarte, así como también de Los Trinitarios y los próceres de la Restauración.



Enrique Patín Veloz, participan Francisco Enrique Vásquez, Mariano Lebrón Saviñón y José Joaquín Pérez Saviñón. Interviene en uno de los primeros talleres organizado por el Instituto Duartiano sobre la vida y obra de Juan Pablo Duarte, en 1997.



Urna en la que fueron trasladados los restos de Duarte desde Caracas, Venezuela, a nuestro país en 1884, con motivo del 50.º aniversario de la Independencia Nacional.

## MUSEO JUAN PABLO DUARTE

El Museo Juan Pablo Duarte fue inaugurado el 26 de enero de 1967, y desde ese momento ha mantenido sus puertas abiertas para nutrir de cultura patriótica al público en general y tener vivo el legado del padre fundador de la República.

El presidente de la República, licenciado Danilo Medina, tomó la atinada decisión de ofrecer apoyo para la ampliación de este proyecto didáctico, a través del personal técnico de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE) y el conocido gestor cultural Juan Gilberto Núñez, incorporando al Museo figuras de ceras, que son exhibidas desde el 15 de marzo de 2017. Está constituido por 13 dioramas que ilustran los momentos más significativos de Duarte.

Este espacio cultural, compuesto por tres salas, es uno de los logros más certeros que presenta a Duarte como un miembro integrado a un núcleo familiar con mobiliario y utensilios de la época.

El Museo contiene también una pinacoteca con retratos de los miembros de la familia Duarte Díez, y cuadros que escenifican momentos históricos relevantes.

Los espacios exteriores de las edificaciones fueron aprovechados para enfatizar la labor pedagógica de

esta entidad patriótica y cultural: en primer orden, el jardín de las Filorias nos presenta esta flor emblemática para los trinitarios. Además, la Plaza Patriótica de la Libertad expone, a través de diferentes expresiones de las artes plásticas, las figuras de las personalidades más relevantes de la lucha independentista.

El Museo Itinerante, que cuenta con fotografías de los objetos más relevantes del Museo Duartiano, se traslada a diferentes lugares del territorio nacional, así como al exterior, como una forma de llevarlo a entidades que por su naturaleza no pueden trasladar un público determinado a la dirección en donde se encuentra la entidad.

## BIBLIOTECA DR. ENRIQUE PATÍN VELOZ

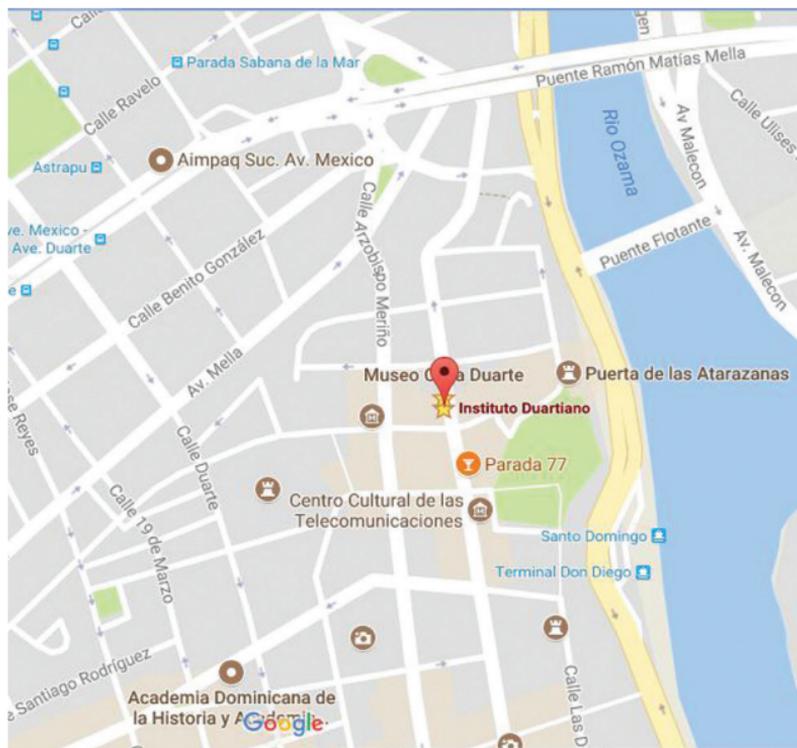
Como un estímulo para el desarrollo cultural y el hábito de la lectura, especialmente en niños y adolescentes, el Instituto Duartiano reinauguró la Biblioteca Dr. Enrique Patín Veloz, en marzo de 2017, luego de haber estado cerrada durante cinco años por los trabajos de remodelación de las instalaciones de la institución.

La biblioteca se compone de un amplio catálogo con más de cinco mil títulos en áreas diversas como historia, literatura, medio ambiente y religión; la trayectoria de Juan Pablo Duarte, Joaquín Balaguer, Juan Bosch y otras figuras. Asimismo, libros escolares para los estudiantes de diversos centros educativos y colecciones especiales de distintas instituciones.

La biblioteca ofrece servicios de lunes a viernes, en el horario de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, en la calle Isabel La Católica N.º 308. E-mail. [bibliotecduarte@gmail.com](mailto:bibliotecduarte@gmail.com), y su teléfono (809) 687-1436 ext. 2237.



Biblioteca Dr. Enrique Patín Veloz.



Ubicación del Instituto Duartiano, Casa Duarte, Museo y Biblioteca.

Escuche todos los sábados  
a las 11:00 a.m.

**“Duarte Forjador de la Patria”**

A través de La Voz de las Fuerzas Armadas  
Frecuencia 106.9 FM y 102.7 FM  
<https://www.hifa.mil.do>

Órgano de Difusión del Instituto Duartiano

Sintonice todos los Martes  
de 7:00 p.m. a 8:00 p.m.

**“Cita con la Patria”**

A través de Radio Educativa Dominicana  
Radio RED

Frecuencias: 95.3 FM y 106.5 FM  
<https://redfm.gob.do>

Órgano Radial del Instituto Duartiano



**INSTITUTO DUARTIANO**  
**CASA DUARTE, MUSEO Y BIBLIOTECA**

Isabel la Católica No.308

Santo Domingo, República Dominicana

Tels.: 809-687-1436 / 809-687-1475

809-687-5288 / Fax: 809-689-0326

Web: [www.institutoduartiano.gob.do](http://www.institutoduartiano.gob.do)

E-mail: [institutoduartiano@gmail.com](mailto:institutoduartiano@gmail.com)



<https://www.facebook.com/InstitutoDuartiano.RD>

<https://www.facebook.com/institutoduartiano>



<https://twitter.com/IDuartiano>



<https://www.youtube.com/user/InstitutoDuartiano>

